

MARGOT ROSA CASTRO CHUQUILLANQUI

Secretaria Nacional Administrativa del Colegio de Obstetras del Perú Gestión 2016-2019

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Obstetricia con experiencia laboral en el área de Salud Reproductiva y habilidad para trabajar en equipo. Enfocada en Gestión de servicios de salud; con alto grado de responsabilidad y fácil interpretación de las políticas organizacionales.

FORMACION PROFESIONAL

Licenciada en Obstetricia egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Maestría en Obstetricia con mención en Salud Reproductiva; Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Doctorado en Salud pública; Universidad Nacional Federico Villarreal
Especialista en Administración de servicios de salud; Universidad Nacional Federico Villarreal

CONGRESOS

IX Congreso Internacional retos del profesional Obstetra frente a la Agenda post objetivos del milenio rumbo a los objetivos de Desarrollo Sostenible. Agosto 2015
VIII Congreso Internacional Cáncer en la mujer. Setiembre 2014

CURSOS

Curso taller elaboración de tesis. Octubre 2015
Curso taller diabetes gestacional .Setiembre 2015
Curso de especialización en derechos sexuales y reproductivos, masculinidades, calidad de atención violencia familiar y sexual .Enero 2015
Curso internacional "Gestión de la atención integral del embarazo, parto y Nacimiento Humanizado. Julio 2010

DOCENCIA EN UNMSM

Docencia en Universidad Nacional Mayor de San Marcos, curso Salud Reproductiva y Planificación familiar de la Escuela académica profesional de Obstetricia del año 1997 hasta 2002-2006-2007-2008-2016.
Tutora de internado de Obstetricia de UNMSM

MÉRITOS - DISTINCIONES Y CARGOS DESEMPEÑADOS

Resolución Directoral de cargo desempeñado jefatura del servicio de Obstetras del Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital Nacional Dos de Mayo.
Certificado de Organizadora del curso anual Atención integral en Salud Sexual y Reproductiva. Febrero - Diciembre 2011 dirigido al personal de Obstetras del Hospital Nacional Dos de Mayo.
Distinción premio anual "Paula Bazán Blass" por el cumplimiento de funciones Profesionales en el ejercicio del cargo.